

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . ₡ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., domingo 16 de Julio de 1911.

Núm. 70

El dictamen sobre Empréstito

Estamos en un todo de acuerdo con el dictamen que la Comisión de Hacienda ha emitido acerca del contrato de Empréstito que el Ejecutivo envió sin su aprobación á la Cámara. Lo correcto y legal es lo que la Comisión aconseja: que vuelva el Contrato al Ejecutivo para que éste prosiga el arreglo de la negociación hasta llegar á un acuerdo con los banqueros prestamistas, ó hasta que se declare que no pueden avenirse en las condiciones para el empréstito. En el primer caso se someterá nuevamente al Congreso lo pactado; en el segundo caso se darán por concluidas las negociaciones con aquellos banqueros, y se iniciarán con otros que quieran entrar en ellas.

Creemos lo mismo que la Comisión de Hacienda: que las condiciones fundamentales de la negociación proyectada son aceptables, y que sólo debe procurarse eliminar del contrato algo que resultaría gravoso para los intereses del país, y modificar lo que pudiera ser peligroso por dejarnos sujetos á la voluntad y arbitrio de los señores banqueros. Está muy bien que ellos procuren asegurar cuanto más fuere dable los capitales que ponen en nuestras manos; pero que dejen también que nosotros nos aseguremos contra sus posibles anhelos de intervenir en nuestra administración financiera, si no es en un caso extremo y mediante el debido y necesario control.

Las garantías que los banqueros nos piden son muy justas y podemos darlas; el tipo de emisión, 80%, y el de interés 5%, agregando á este último un 2%, para amortización del capital, son de todo punto aceptables. Naciones cuyas finanzas son absolutamente sólidas y cuya prosperidad se desenvuelve rápidamente, como la República Argentina por ejemplo, no consiguen en aquel sentido condiciones mucho mejores que las ofrecidas á nosotros, pues el último empréstito contratado por la Argentina se negoció al mismo interés y sólo con tipo de emisión un poco más favorable. Pero no habría razón para que nosotros preten-

diéramos por ahora, cuando apenas empezamos á sanear nuestro crédito bastante maltratado, que se nos pusiese en igualdad de condiciones con aquella República, que hoy marcha á la cabeza de las latinoamericanas en materias económicas y financieras.

En el artículo 2º del Contrato á que nos referimos, se dice que el timbre francés que deben llevar los bonos del empréstito, queda á cargo de los banqueros. Esta liberalidad inaudita es quizá la que pone algunas colas, también inauditas, en algunas otras cláusulas del Contrato, como aquella de que los bonos devengarán interés á favor de los banqueros tres meses antes de la fecha de la aceptación de los giros hechos por el Gobierno, por la primera cuarta parte, y tres meses antes de la fecha en que los banqueros hayan informado al Gobierno que tienen á su disposición las sumas para recoger los bonos del Ferrocarril al Pacífico.

Por el momento no nos explicamos de otro modo esos tres meses de interés sobre sumas no recibidas, si no es para reembolsarse por ese medio de lo que les cuesta el timbre francés que deben llevar los bonos.

Lo de conseguir la cotización oficial de éstos en la Bolsa de París, no nos parece operación difícil, ya que en la de Londres Amberes y New York se cotizan los de nuestra otra deuda, y que al Gobierno francés le conviene que todas las operaciones de la Banca francesa sean regidas y controladas por su propio mercado financiero.

Queda, pues, en lo sustancial porque se aclare el artículo 3º, que no se sabe á qué perturbaciones políticas se refiere, pues bien podrían los banqueros dar por existente un pánico financiero en virtud de cualquier chisme de guerra entre naciones de Europa ó de revueltas en América, lo que cada día ocurre por el sensacionalismo de la Prensa amarilla en ambos hemisferios; así como también el artículo 7º en la mayor parte de sus estipulaciones, y algunos otros puntos que por insignificantes que parezcan deben acla-

rarse, modificarse ó suprimirse.

Que vuelva, pues, el contrato al Ejecutivo, y que continúe éste la negociación hasta ponerla en estado de ser sometida al Congreso, ó hasta darla por terminada á falta de posible acuerdo entre los contratantes, en cuyo caso se iniciará el negocio con otros banqueros. En la favorable situación en que nos hemos colocado después del arreglo de nuestra deuda exterior, varias puertas quedan fran-

camente abiertas para nosotros hacia los acervos del crédito, y lo que debemos hacer es no precipitarnos á entrar irreflexivamente por ninguna, sino medir nuestros pasos de modo que tengamos seguridad de ir pisando siempre en suelo firme.

Chi va piano, va sano e va lontano. Vamos, pues, despacio, y llegaremos seguros á la solución conveniente de este interesantísimo problema.

Tema olvidado

Ha pasado la atención pública que, durante algunos días, estuvo pendiente del Contrato de Construcciones. Otros asuntos, más extensos, pero quizá no menos importantes, han monopolizado los ánimos.

Sin embargo, es ésta una cuestión de alto y positivo interés para el país. En ella están envueltas muchas cuestiones secundarias que rozan con intereses creados y con la condición futura de gran parte de los obreros. Es menester, pues, otorgarle un poco más de atención, sobre todo hoy que se encuentra á punto de ser resuelto en el Congreso Nacional.

Si el Contrato de Construcciones está destinado á pasar en el Congreso, ya porque en sí sea bueno, ó ya por otras razones poderosas, cumple al patriotismo de los señores Diputados hacerle las reformas del caso para que sea más ventajoso ó menos perjudicial,—según el criterio que se le aplique,—en relación con el progreso de las industrias del país y con el mejoramiento y abaratamiento de las viviendas.

Si realmente, según las miras y declaraciones del señor Presidente de la República, el proyecto va encaminado directamente á favorecer las clases trabajadoras, reduciendo el precio del inquilinato, es menester que se ponga todo cuidado en conseguir positivamente, efectivamente, este objeto, impidiendo el acaparamiento ó monopolio por parte de los ricos.

Sabemos que á este objeto irá dirigida una moción que presentará uno de los señores Diputados, limitando el valor de las construcciones, de manera que no puedan edificarse casas cuyo valor pase de ₡ 10,000-00, evitando con esto que, á la sombra del contrato, edifiquen los potentados *chalets* ó palacios para su regalo.

Como esta, deben presentarse otras mociones que exijan el uso de maderas del país, que pidan garantía efectiva de parte de los constructores; ó que coloquen, en suma, el contrato, en condiciones ventajosas y aceptables, ya que ha penetrado al Congreso y saldrá de él aprobado.

Cómo va el mundo

El problema social es de producción y no de distribución económica

Espero me perdonéis que hasta ahora no os haya hablado de la *cuestión social*, problema de actualidad palpitante en el universo entero, mas es tan grandela carga que echó sobre mis débiles espaldas *la terrible maldición* que sabéis pesa sobre mí,

que ni por un momento dudo de vuestra benevolencia.

Con vuestro permiso, pues.

Continuamente oímos hablar de absolutismo y liberalismo, individualismo y colectivismo, socialismo y anarquismo, sin que prestemos la

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 17 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 24 de julio con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico y camareras.**

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

atención debida á lo que esos vocablos significan y sin que procuremos hacer un análisis minucioso y concienzudo de los distintos órdenes de ideas que cada uno representa. Esa conducta podría ser tachada,—con fundamento racional—de falta de seriedad y exceso de superficialidad. Nó, hay que proceder de otro modo: estudiar, observar y analizar para conocer, y sobre todo para obrar.

Seguramente, de los términos enumerados más arriba, los que más llamen vuestra atención han de ser *socialismo* y *anarquismo*, y hay razón para ello.

¡Se ha dicho tanto y de tan diverso modo del socialismo y de los socialistas y sobre todo del anarquismo y de los anarquistas!

¡Qué de cuentos y de mistificaciones. Mas en esto, como en todas las cosas, os aconsejo como viejo experimentado que soy, que os atengáis á los hechos antes que á las palabras, á la realidad antes que á la mistificación de la verdad. Por sus hechos, por sus ideales doctrinarios debéis juzgar el *socialismo* y el *anarquismo*; por lo que os diga de ellos el *capitalismo* interesado, nó.

Mientras existan las condiciones *económicas é históricas* actuales, el anarquismo,—como doctrina científica—no podrá hacer poco ni mucho para *traducir en hechos* una parte cualquiera de su programa; su labor será de *crítica y exposición*, mera preparación del terreno.

De este modo el *desencanto* y la *impaciencia* no se apoderarán de quienes quieran ver de un día para otro transformadas las *bases económicas y sociales de la humanidad*. Transformaciones tan profundas en el dominio social no se obtienen por el milagro de la audacia ni de la violencia; son necesarios otros factores y, principalmente la formación de un *ambiente histórico adecuado*, el cual se determina por el *carácter y modalidad de la producción*.

Las teorías y las aspiraciones económico-sociales de una época dada se fundan, principalmente, sobre la *forma como se realiza la producción*.

Un descubrimiento científico que revolucione el modo de producción tendrá más influencia sobre la vida y el porvenir social que las más bellas teorías del mundo. En otros términos: las teorías descansan sobre la manera cómo se regula la producción á que se adaptan.

El descubrimiento del vapor y del carbón de piedra dió nacimiento al tipo *colectivo de producción moderna*, al *industrialismo moderno* con toda la corte de los males que acarrea: aniquilamiento del artesano,—embrión del artista,—urbanismo etc. etc. Este es el tipo de producción conocido con el nombre de *industrialismo burgués*. Derivaciones de él son las distintas especies de socialismo, fundadas todas sobre el género de producción del tipo colectivo,

complicado y regimentado hasta un grado extremo.

Digamos ya,—para determinar ideales,—que la concepción anarquista es eminentemente individualista, que, aunque posee orígenes comunes con las doctrinas social-democráticas, se aleja cada vez más, asumiendo un carácter propio, y destacándose antítesis de las doctrinas *colectivistas y base de Estado*.

Al hablar de concepción y de doctrina individualista estamos muy lejos de pensar en un individualismo de *matoides é intuitivos* á que trascienden ciertas declaraciones triviales *contra todo y contra todos* que ofrece el bajo mercado de los explotadores de ideales, ansiosos de notoriedad á todo trance. Hablamos de un individualismo filosófico que da á la *doctrina anarquista* su carácter bien definido de oposición á las doctrinas á base de Estado,—sean ellas socialistas, democráticas ó de opresión á las multitudes.

Siendo la concepción anarquista eminentemente individualista, mal podrá acordarse con un tipo de producción á base colectivista,—socialista ó burguesa,—y especialmente siendo esta producción tan complicada, especializado, militarizada y fundada sobre bases autoritarias como la actual.

La doctrina anarquista entrará en su período de realización cuando el tipo de producción haya cambiado, cuando la fuerza motriz del carbón y del vapor haya sido sustituida por otra que permita el trabajo individual y doméstico, tal como fué antes de la concentración industrial. Esta fuerza podrá ser la electricidad ú otra cualquiera.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.
Excelente Cantina.—Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Se nota un comienzo de este nuevo modo de producción en gran número de centros industriales de Europa y América: el trabajo individual y familiar se atiende cada vez más.

Las evoluciones sociológicas han preferido siempre los medios aparentes, de modo que á nadie extrañaría mañana que un país tan pequeño y tan insignificante como Costa Rica, implantara en su organización social, reformas casi imposibles en un medio despotizado como Rusia ú otra nación cualquiera. Para ello reúne condiciones: sus hombres parecen haberse liberado del caparazón moral del autoritarismo; el tipo del *indio repartiendo chicha* parece pertenecer ya una especie histórica sin ejemplar sobreviviente; ya los hombres superiores de Costa Rica no aspiran al honor (de cacique) de *gobernar á sus conciudadanos* sino que *lamentan amargamente* no cumplir fielmente la obligación que á veces se les impone de velar por los intereses de la comunidad. Descartado, pues, este factor psíquico, veamos qué puede suceder con el otro que llamáramos factor material: modo de producción.

Según luminosos estudios del Ingeniero Enrique Jiménez Núñez, el porvenir material de Costa Rica lo constituye su inmensa riqueza en *hulla blanca*, es decir *caídas de agua*.

Esas *caídas de agua* aprovechadas como se debe abaratarán de tal modo la fuerza eléctrica que no habrá hogar,—por miserable que hoy aparezca—que no cuente con su auxilio bienhechor; esto unido á la *división de la propiedad* que de un modo inconsciente y casi natural se ha ope-

rado en Costa Rica, determinará la evolución social de un modo natural y seguro.

Puesta la fuerza eléctrica al alcance de todos, asistiremos á la deserción de los establecimientos industriales así como hoy presenciamos su invasión. La época del carbón y del vapor ha sido la época del industrialismo burgués y del socialismo; la época de la electricidad ú otra fuerza cualquiera al alcance de todos será la de la *sociedad anárquica*.

La gran época del individualismo anarquista reanudará entonces su lazo intelectual con las grandes épocas del individualismo burgués, que alcanzaron su más espléndida manifestación en las ciudades griegas del período clásico y las comunas medioevales del renacimiento italiano.

Entre estos dos florecimientos maravillosos del individualismo, el burgués y el anarquista, épocas en que la mente humana alcanzó y alcanzará las más elevadas cimas, se extiende el paréntesis sin relieve, sórdido, mezquino, pero talvez necesario, del individualismo burgués democrático como primera etapa y del socialismo de Estado como segunda, ambas descansando sobre la producción colectiva.

EL JUDÍO ERRANTE

Qué voltereta, Dios santo!

Hasta anteayer venía *El Noticiero* defendiendo el contrato de empréstito francés con ahinco digno de loa, y ayer, sin que podamos comprender el por qué de su actitud, da media vuelta y se pone de frente en contra del mismo contrato.

Y lo más curioso son las frases que emplea para atacar á los que lo han defendido, como lo ha estado haciendo él mismo.

Véase este principio de fin:

«Ahora, que entre la protesta de los *asalariados* que por conveniencia comercial, deseaban fuera aprobado el empréstito, etc.»

Caracoles! Conque asalariado, eh? No lo sabíamos. ¿Y por que renunciaría el colega al salario? Oh humanidad inconstante y caprichosa! Volteretas habíamos visto, pero como esa, ninguna.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

Máquina de Escribir

REMINGTON

Unico Agente

en Costa Rica,

ANTONIO

LEHMANN



Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero? Vaya usted á mi tienda

LA GRAN SEÑORA

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

Otra faz de la cuestión

Publicamos en seguida el artículo que se nos ha enviado acerca de la violación del Tratado que creó la Corte de Justicia Centroamericana.

Es indudable que tiene razón el señor Fernández al decir que habiéndose violado aquella Convención, es á uno ó á varios de los países que la firmaron á quienes corresponde reclamar para que se cumpla ó declararla insubsistente; pero en este caso ¿quién reclamará? Estrada Cabrera estará sin duda de acuerdo con todas las violaciones que quiera cometer su buen amigo el desgobernado de Luis Mena y compañía, aunque no sea más que porque él acostumbra también violar toda ley y todo derecho. Para el Gobierno de El Salvador la tal Corte Centroamericana ni *güele* ni *giede*; el de Honduras ha perdido hasta el habla desde que le fallaron el pleito de marras en la forma que lo hicieron; y el de Costa Rica no hace más que ver, oír y callar porque el negocio nada le importa.

Por otra parte, tienen razón en no hacer caso de que se violen los artículos de aquella Convención, por la insignificancia de sus efectos. Otra cosa sería si se tratara de pactos en que tuvieran recíproco interés estos países; pero la Corte de Justicia Centroamericana á quién le interesa? Hacerle roturas á su organismo es como sacarle tornillos á la *Carabina de Ambrocio*, que nadie habrá que se preocupe por componerla, puesto que para nada sirve.

Complacemos al señor Fernández insertando en seguida el mencionado artículo.

Lo que no se ha dicho sobre la Convención que crea el Tribunal Centroamericano

Los lectores de EL DIARIO se preguntarán si el más *bruto* de todos, va á terciar en el asunto Magistratura de la Corte de Justicia Centroamericana.

Que por más difícil que lo crean algunos no deja de ser la cosa más *fácil* del mundo.

Si no fíjense ustedes.

Todos los contendientes están de acuerdo en que existe *violación* del artículo VIII del tratado, cuya cláusula trata de la duración del período de los Magistrados y el modo de llenar las vacantes: los unos de una manera expresa, los otros implícitamente.

En lo que disienten aquéllos de éstos es, en sí es ó no la Corte Centroamericana quien debe conocer del negocio.

No es preciso citar nombres propios.

La Convención no otorga al Tribunal facultad para ello en ninguno de sus artículos.

Los delegados de los gobiernos de las cinco Repúblicas centroamericanas hicieron muy bien en ello.

Facultar á la Corte de Justicia centroamericana para conocer di-

rectamente de la *violación* del mismo Tratado que la creaba, hubiese sido confundir los derechos de las Altas Partes contratantes con las obligaciones del Tribunal.

Porque de la inexecución de una cláusula ó cláusulas sólo pueden reclamar en debida forma la Alta ó Altas Partes contratantes que se consideren perjudicadas por la infracción.

Si el tal daño no existiere realmente, conforme á su criterio, á pesar de la violación, y en sus virtud los otros Estados signatarios no quisieren reclamar, eso es cosa de ellos.

El artículo I de la Convención referida es bastante explícito para que pueda prestarse á torcidas interpretaciones.

Al conocimiento de la Corte de Justicia Centroamericana se someterán todas las cuestiones que surjan entre las Repúblicas signatarias, de cualquier naturaleza que sean y cualquiera que sea su origen, *después de haber pasado por las respectivas Cancillerías* en son de arreglo, sin haber podido lograrlo.

Luego, como he dicho antes, dejen ustedes á las Altas Partes contratantes obrar, si es que quieren, y si no quisieren exigir el fiel cumplimiento del artículo *violado*, por no considerar dañados sus intereses ¿quién puede obligarlas?

Adivinen ustedes, y no hagan mucha *bullá*, para que despierte el Aguila...

MANUEL N. FERNÁNDEZ

Otra vez los timos

Esta vez á quien ponen en escena los timadores, es un humilde vecino de Capellades de Cartago, el señor Pablo Pérez, quien trajo anteayer la cosecha de la semana, consistente en unos cuantos sacos de papas; realizado en parte su artículo, comió á las tres y media de la tarde en uno de los patios del Mercado y allí se encontró con los dos timadores, *cuyos nombres están en poder de la autoridad*, éstos le propusieron un negocio que con toda seguridad le dejaría mucha cuenta, y aconsejaronle que diera por cualquier precio lo que le sobraba de papas, por que el «otro negocio», era más seguro.

Preguntó por el carácter que tendría el asunto, y nada le quisieron decir, advirtiéndole solamente que debía esperarlos en la esquina de «La Gran Vía.»

Pérez que tenía que ir precisamente á la Estación del ferrocarril á Limón, á traer otro flete de papas, pasó por «La Gran Vía» en donde encontró á sus perseguidores, uno de los cuales lo llevó á su casa y le enseñó el jardín y las comodidades de la casa; mientras sucedía esto, unas jóvenes de estremada belleza

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

dispusieron la mesa del comedor, como para un juego.

Llamados por las jóvenes á tomar asiento, le preguntaron á Pérez si sabía jugar á la baraja, y como contestara que no se estuvo instruyendo; cuando ya estuvo un poco diestro se le dijo que en el Hotel internacional, estaba un rico comerciante, cuyo haber pasaría de *noventa mil colones*, y que, con el pretexto de que él (Pérez) le quería vender un diamante de gran precio, llevaría á la casa al comerciante, en donde lo harían jugar, y estaría al cuidado de estar viendo las barajas de ellos para darle aviso de cuando debía duplicar la apuesta. Para llevar á cabo esta obra el timador le dió á Pérez cien colones.

El artista de timos se presentó con un señor alto, delgado, ojos gatos, y un cierto aire español, habiendo pasado, despues de atenciones y pretextos, al juego.

Pronto perdió Pérez los cien colones, y acto seguido echó mano á sus recursos, perdiendo en pocos minutos *cincuenta colones*, y como contestara á esto poniendo sobre la mesa \$ 25.00, le dijo el rico comerciante que esa suma era poco y que se fuera á conseguir otros colones más.

Pérez se marchó con su conquistador al Mercado á prestar dinero y no lo consiguieron, de tal manera que regresaron á la casa de juego en donde ya no encontró los \$ 25.00 que había dejado.

Pidió explicaciones y se le contestó, que seguramente el comerciante, aburrido, se había marchado al hotel llevándose consigo el dinero pero que no había cuidado, que se consiguiera más dinero, y se presentara á las 9 de la mañana de ayer.

Adonde se presentó fué á la policía. El timador principal se hacía llamar Miguel Arias, pero el señor Pérez ya averiguó su verdadero nombre y el de otro compañero.

Despacho de San José al 13 de junio.

>	>	Hipotecas	>	9	>	
>	>	Heredia	>	3	>	julio.
>	>	Cartago	>	5	>	
>	>	Alajuela	>	5	>	
>	>	Personas	>	11	>	
>	>	Certific.	>	13	>	

Pasaportes

Antoniete Aumar se dirige á Francia, Tobías Méndez se dirige á Estados Unidos y Darío Zeppini se dirige á El Salvador.

Nacimientos

Gilda, de Roberto Martín é Isabel Monteseoca; Juan, natural de María Peña; José Angel, natural de Angélica Elizondo.

Defunciones

Pedro Brenes de 69 años, distrito 4º; José J. Rivera de un mes, distrito 3º; Manuela Benedict de 37 años, distrito 4º; Francisco Arias Céspedes de 35 años, de Tucurrique; Joaquín Fallas de 52 años, distrito 3º.

Planillas Municipales

En la semana que terminó ayer, se pagaron así, en la oficina del Pagador Municipal:

Higiene	¢ 418.50
Cañería San José	169.75
> Nueva	15.00
> La Uruca	300.30
Construcción jaula para perros	51.90
Macadán (Sección obras)	1.098.10
Dstrucción zancudos	509.70
Reserva impuesto	16.50
Acequia-cañería	18.75
Puente San Pedro Mojón	108.10
Apertura calles	57.50
Galerón quebrador Municipal	87.75
	¢ 2.842.05

Programa

DE LA RETRETA DEL MAÑANA LUNES EN EL PARQUE DE MORAZÁN

- 1º—El Regimiento de Rifleros, Marcha, Sousa.
- 2º—Pax et Labor, Obertura, J. Parés.
- 3º—Darío, Pasillo, Dnbarry.
- 4º—Entreacto y Coro de los Esponsales de Lohengun.
- 5º—Mascarada, Aires de baile, Lacóme.

R. CAMPABADAL,
Director

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE BUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

REMITIDO

De San Juan de San José

Julio 14.—Nos dirigimos al que hizo el contrato de la armadura de la sacristía de la iglesia de éste; probablemente hay una junta y un economo quien vigile estos trabajos, y éstos son los que deben dar cuenta en qué forma está hecho este contrato y así juzgarlo si corresponde y da garantías suficientes.

También deseamos saber qué día fué hecho el contrato y en qué sesión fué acordado, quién autorizó esa junta y quiénes son los que la componen.

Aquí han sucedido cosas increíbles en tiempos pasados, como lo que sucedió con el contrato que se hizo con el señor Ingeniero Gaston, el cual no fué satisfecho, según compromiso; éste pues, hizo con la junta

lo que quiso: se comprometió á poner buenas maderas y fué todo lo contrario, y la junta no hizo nada; porque la junta no había hecho un contrato bien respaldado, con garantías suficientes, y lo mismo ha pasado con otros intereses bien descuidados, sólo por la poca malicia y mucha confianza. De suerte que aquí nos ha cabido todo, y ya es tiempo de que pongamos más cuidado en nuestros intereses. El pueblo así lo reclama, pues tiene derecho para hacerlo.

Esto no es más que para estar al tanto de cómo caminan los negocios y no con el fin de que persona alguna se moleste, siempre que las cosas marchen correctamente.

Quedamos esperando esos datos que deseamos cuanto más pronto posible, porque el pueblo quiere enterarse.

VOX POPULI

En defensa de la Costa del Pacífico

Cada día que pasa nos confirma más, y más en la idea de que este Gobierno, el anterior de don Cleto, y todos, han mirado, y miran, con marcada indiferencia todo aquello que á la costa del Pacífico se refiere. Pareciera como que Puntarenas y el Guanacaste no formarían parte de la República. Aquí ningún gobierno ha hecho nada; todo está por hacer; el Guanacaste no tiene caminos; la navegación se hace cada día más difícil porque los ríos de Tempisque y Bebedero, no se han limpiado jamás; Ballena, Bolsón, Bebedero y Humo, no tienen ni un mal muelle para el embarque de las personas, mucho menos para el servicio de carga y descarga de mercaderías y productos; el remedo de muelles que hay en Bolsón y Bebedero, son para el servicio exclusivo de la célebre empresa de vapores del golfo, que con su bonita subvención de 12000 colones, se ríe del Guanacaste, y del mundo entero. Y para mayor vergüenza, los dos únicos muelles que hay en el golfo de Nicoya, (Chomes y Manzanillo), los han hecho los machos de las minas, claro es que para el servicio de esa empresa, pero que de ellos se sirve todo el mundo sin trabas de ninguna clase. El muelle grande del mar, y el muellecito del estero son

incapaces para el tráfico que tienen.

Al decir todo esto, sabemos que no decimos nada nuevo: que desde el Presidente de la República y sus ministros, hasta el último ciudadano, saben que es cierto cuanto dejamos consignado, y sabemos también que predicamos en desierto, y que nada hemos de conseguir en beneficio de esta parte de la República. Pero á pesar de todo eso, no queremos que llegue á consumarse un verdadero atentado que se está proyectando para herir de muerte á Puntarenas, sin dejar consignada nuestra protesta. Nos referimos á la estación del ferrocarril de Puntarenas.

Hace muchos meses que está en explotación el ferrocarril al Pacífico, y el tesoro de la Nación ha obtenido grandes ingresos por ese concepto, con lo que se demuestra la importancia de este Puerto, que en unión del Guanacaste, ha puesto de manifiesto que existe en esta región una fuerza productora superior á todos los cálculos. Además, la venta de tiquetes durante los meses de verano coloca á la estación de Puntarenas sobre todas las demás de la línea del Pacífico, por la importancia de sus ingresos.

Por todas estas razones, nosotros creíamos hace mucho tiempo, que Puntarenas, ha debido tener una estación del ferrocarril con todas las dependencias necesarias para el fin á que se destina. Un edificio decente y decoroso con comodidad para los pasajeros, y facilidades para la carga y descarga de mercaderías; un edificio que responda á las necesidades del tráfico actual, y al natural incremento del tráfico futuro. Pero confesamos que estábamos en un error; pues se ha visto que la construcción de la estación del Roble, y otras obras de menos cuantía eran de más urgente necesidad que la estación de Puntarenas.

Como no hay mal ni bien que cien años dure, parece que, por lo menos, ya está acordado el lugar en que se ha emplazar la tan deseada estación de Puntarenas. Aquí si que cuadra decir aquello de «tarde y daño». Después de muchos estudios, de muchas idas y venidas, y después de un maduro exámen del pro y contra de la cosa, se ha resuelto, según nos informan, que el edificio se construya en la Estación vieja. Madura y más que madura les habrá quedado la cabeza á los que tal cosa han discutido!

Se ha dispuesto hacer la estación en el lugar más bajo y más angosto

de Puntarenas; en el mismo sitio donde antes estuvo, y que por algo se quitó; muy lejos del centro de los negocios y del tráfico del Puerto; á gran distancia del muelle del mar, del muelle del estero, de la Aduana, de los hoteles y de las casas de Agencias. Con esa medida se lesionan intereses particulares y generales del puerto, todos muy dignos de respeto, sin ningún provecho para el ferrocarril.

Se dirá que en Puntarenas no hay grandes distancias, y que donde se ponga la estación del ferrocarril, afluirá el tráfico y á su alrededor se construirán hoteles, almacenes y demás. Es cierto, pero eso será después de mucho tiempo; los edificios no se improvisan, requieren tiempo y plata que no abunda; y por de pronto, todo el mundo tendrá que pagar un gran exceso por acarreo, cosa que es difícil y costosa en Puntarenas por la condición de su suelo.

Además, tarde ó temprano, habrá que construir un muelle donde puedan atracar vapores grandes, el sitio más indicado para esa obra es el estero, por el lado de las casas de la dinamita, y como necesariamente los carros del ferrocarril deben y tienen que llegar hasta el atracadero de los vapores, creemos que la previsión más elemental aconseja construir la estación por el lado de la Punta, que es por donde la población de Puntarenas ha de tener su ensanche natural y lógico.

Se nos dice que razones de economía han inclinado al Gobierno en favor de ese acuerdo, y que don José Cabezas es el principal y más decidido sostenedor de esa idea. Cuando se han gastado millones en el Puerto de Limón; cuando se acaba de votar una ley que representa varios cientos de libras esterlinas, y cuando se gasta la plata de la Nación en tantas y tantas cosas, cuya utilidad es muy discutible, no podemos creer que se le nieguen á Puntarenas unos cuantos miles de colones para que tenga una estación decorosa, y en el lugar que corresponde.

(Continuará)

UNO QUE TIENE BIENES AQUÍ

SE VENDE

una patente de vinatería, 40 gallinas, un perro de caza, una nevera grande y dos poltronas. En esta administración se informará.

15 v.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS
Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Cbs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo New York.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Alné & Fils.—Beauvé, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Harmann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlharth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nubispeel, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Klster & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Wilfemez, Morel & Van Dorsten.—WEEST.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

Noticias cablegráficas

Río Janeiro, 12.—El señor Presidente Fonseca salió hoy para Bahía.
Madrid 12.—El Rey ha firmado el decreto nombrando á Reverter, Jefe de la Embajada ante el Vaticano.

El señor Canalejas ha desmentido el rumor circulante de que España había hecho un convenio con Portugal de expulsar á los refugiados portugueses, cuyo rumor tenía que ser inexacto é infundado desde luego que no existen relaciones oficiales con Portugal.

Coruña, 12.—Han marchado á la frontera dos escuadrones para impedir que entren al territorio, guardias portugueses, persiguiendo á los emigrados.

Zaragoza, 12.—Los huelguistas trataron de parar en sus labores en dos fábricas. Los civiles los disolvieron. Ningún periódico se ha publicado. La Cruz Roja ha organizado su servicio. La huelga está todavía sin solución.

Gijón, 13.—Ha zarpado el «Buenos Aires», el «Aleman» y el «Córdoba» para la América del Sur, con emigrantes y 200 toneladas de productos.

Dublin, 12.—Se le ha presentado al Rey. la Reina el programa de las varias ceremonias que tendrán lugar en su hogar. Hoy será la parada militar en Parque Fénix.

Róterdam, 12.—La huelga local de cargadores en los muelles ha terminado, aceptando ellos la promesa de los dueños de bases de aumento de seis francos mensuales con el compromiso de no exigir mayor adelanto.

Washington, 12.—El Gral. Wood ha regresado de su viaje de inspección de los puestos militares de Portland y Portsmouth: enseguida saldrá por Panamá.

Berlín, 12.—Se ha dispuesto no publicar oficialmente los detalles de la conversación entre Alemania, Francia y la Gran Bretaña sobre el asunto de Marruecos.

Lisboa, 12.—El Gobierno ha dado una disposición relativa á los conspiradores contra la República, ya sea que residan en el país ó fuera de él. Aquellos que residen fuera de él se les concederá un término de 40 días para presentarse al Cónsul portugués más inmediato á su residencia á manifestarle su reconocimiento á la República. Hecho esto, el Gobierno les permitirá regresar al país y hacer uso de todos sus derechos. El sueldo del Presidente se fijó en 12 mil reis y el de los representantes en 1,000.

REMITIDO

Carta abierta

Señor Presidente de la República
Licenciado don Ricardo Jiménez.

San José.

Excmo. Señor:

Cuando, merced á una baja intriga y á razones que se estimaron justas, se destituyó á un Jefe Político de este lugar y se designó para reemplazarle á don Federico Velarde, el pueblo, casi unánime, levantó su protesta porque consideró aquel nombramiento como una verdadera humillación.

Pero no se puso oído á su queja, ni funestos resultados se hicieron esperar. Con este motivo se presentó una

acusación, fundada en hechos comprobados en información legalmente levantada y Vuestro Gobierno resolvió que no era el caso de destituir al empleado por no ser suficientes los cargos.

El abandono del despacho, el descuido casi completo de los caminos, el mal manejo de los fondos públicos, el incumplimiento de los acuerdos municipales, el llevarse los muebles de la oficina para su casa particular, cargos todos comprobados en la referida información ¿no son bastantes, señor Presidente, para motivar la destitución del Jefe Político?

No sabemos entonces qué es lo que se necesita para remover á un empleado público.

La tácita aprobación que el Gobierno dió á tales actos alentó al señor Velarde para que continuara con altanería sus incorrectos procedimientos: cobró el valor de la limpia de desagües y descuajo de cercas de Los Angeles y Concepción, y no ha hecho el entero del caso en la Tesorería Municipal: á solicitud suya se le permitió hacer con los fondos comunes, en el distrito de San José, los trabajos indicados, bajo la condición de que reembolsaría inmediatamente las cantidades que en ello empleara, y todavía no ha hecho ni una gestión siquiera en el sentido de cobrar tales valores: el mes de enero es el señalado para que se pague el impuesto de los beneficios de café, y esta es la hora que no lo ha cobrado á los morosos: la ley y el municipio tienen señalado lo que por impuesto de fondo debe pagarse, y el Jefe Político en vez de acatar aquellas disposiciones, hace arreglos con los interesados, dejándole pérdidas al Municipio y sin que al efecto tenga autorización alguna: lo facultó el Municipio para que girara por una suma determinada por honorarios de unos peritos, el Sr. Político se per-

mitió girar por el doble: está autorizado para girar por el valor del piso de corral que el servicio de fondo demande, y ha girado por sumas mayores, sin que haya podido explicar ni mucho menos comprobar el motivo de semejante irregularidad.

Tomando en cuenta que el Político no cumple los acuerdos municipales y la poca confianza que por lo dicho inspira, hemos suspendido en la Municipalidad toda clase de trabajos porque es preferible soportar las necesidades antes que dilapidar los fondos públicos y antes que continúe el Municipio en el ridículo que resulta de que no se ejecuten sus disposiciones.

Todos los cargos apuntados tienen sus comprobantes. Pero como hemos visto que no surten efecto nos proponemos no distraer ni por un momento más la atención de Vuestro Gobierno con informaciones empalagosas y memoriales, pero sí queremos que toméis nota de nuestra enérgica protesta contra el empleado en referencia y contra aquellos que en el pueblo y en el Gobierno lo sostienen.

Protestamos, sí, porque como lo habíamos previsto al salir su nombramiento, la estada del señor Velarde en la Jefatura ha iniciado una era de atraso nunca vista y ha dado margen á tantas humillaciones para los hijos del lugar, que han hecho que lo consideremos como un flagelo para este pueblo que no ha cometido otro delito que el de ser y haber sido siempre republicano.

Esperando que la justicia que nos anima y el espíritu democrático que por lo demás hoy reina, harán que disculpéis la presente, y nos suscribimos, respetuosamente, como vuestros muy atentos y seguros servidores,

MELCHOR HERNÁNDEZ R.

RAIMUNDO VILLALOBOS,
Municipes.

San Rafael de Heredia, julio 12 de 1911.

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarazas y mantas

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

De aquí y de allá

Depósito provisional de una menor

Ante el señor Agente Fiscal de Alajuela, se han creado diligencias con el fin de depositar provisionalmente á la menor Dora Barquero. Era depositaria efectiva de esa niña la señora doña Tomasa Marín Valerio, quien murió en Carrizal hace seis meses.

Emancipación de un menor

Se ha emancipado por escritura pública otorgada ante el Notario Licenciado don Manuel Aguilar M. al menor Miguel Avendaño Venegas, de diez y nueve años de edad, agricultor y vecino de Guadalupe.

De esta emancipación se ha tomado razón en el Registro Civil.

Robos

Antier en el momento en que se encontraban recibiendo clases algunos jóvenes milicianos que comanda el Coronel Zúñiga Montúfar, fueron sustraídos en el salón interior de la Comandancia de Plaza, cuatro paraguas, estos robos se vienen repitiendo en ese lugar y todo por falta de un sitio adecuado donde colocar paraguas, sombreros y sacos.

Teatro Nacional

Para hoy á las 2 de la tarde en punto gran matinee, con rebaja de precios, á un colón lunetas, butacas y palcos, cincuenta céntimos los de galería y veinticinco los de galería general. Se pondrá en escena el melodrama en cinco actos escrito por don Valentín Gómez y don Félix G. Llana, titulada *Una Causa Célebre ó El Soldado de San Marcial*.

Para la noche, función extraordinaria, con los precios de costumbre, estreno del sensacional melodrama en cinco actos y en verso, original del notable escritor don Víctor Balaguer, titulado: *Don Juan de Serrallonga ó Los Bandidos de las Guillertías*.

El Imparcial

Hemos recibido el número prospecto de este nuevo diario de que es Director y Redactor don Gustavo R. Pinel.

Correspondemos gustosos al salu-

do que dirige á la Prensa Nacional y hacemos votos por la prosperidad del nuevo órgano de publicidad que viene á reforzar las filas del diario josefino.

Por denuncia de calumnia

A la pena de 1 año, 5 meses y 11 días descontables en San Lucas, fué sentenciado Adán García Molina, por el delito que arriba dejamos apuntado.

Más carros

Anteayer llegaron aquí, procedentes de la casa Westing-House de Estados Unidos 36 carros de plata-

forma y de cajón, para el servicio del ferrocarril al Pacífico. Dicho material se pidió por medio del señor don John N. Bliss á esa casa y su costo aproximado, asciende á unos colones 90.000-00.

Por abigesto

Mañana parte con destino á San Lucas, el reo Eustaquio Brenes, quien va á descontar la pena de 1 año, 2 meses y 25 días por el delito de abigesto.

Con ₡ 2.500-00

Con esa cantidad fué favorecido en la última lotería, el señor Rogelio

Monge, de Cartago, quien cambió ayer, en la Tesorería un quinto del premio de ₡ 20.000-00.

Velada en Puntarenas

Esta noche se verificará en los salones del Centro de Amigos de Puntarenas una velada en honor del señor Tam Pui Shum, enviado especial del Gobierno Chino en Centro América.

Damos las gracias á la apreciable Directiva de aquel Centro por la amable invitación que se ha servido dirigirnos para concurrir á ese acto que será, indudablemente, muy lucido.

Por ₡ 1.400-00

En la presente semana será integrada a la Administración del Ferrocarril al Pacífico, la obra de ampliación de las oficinas de esa Administración, que bajo contrato ha dirigido el Sr. don Tomás Batalla, y cuyo conto asciende á ₡ 1.400-00.

Dicha obra comprende la construcción de dos glorietas á cada extremo de ese edificio, y que servirán para el ensanche de ese local, con motivo del breve traspaso allí, de las oficinas de la autoría de esa misma empresa.

Jaramento de ley

Ante el señor Gobernador presentó ayer, el señor Juan José Sancho Guevara, al hacerse cargo del puesto de Agente Fiscal interino, de la Provincia de San José.

Ataques de lombrices

De esta enfermedad que hace actualmente grandes estragos en toda la República, han muerto en estos últimos días los niños siguientes: en Concepción de Alajuela, Juan Rafael Vásquez Ugalde; en Desmonte de San Mateo, Alcides Figeac Araya, de 8 meses y 24 días; en Carrizal de Alajuela María Mejía Mora, de dos años y tres meses.

Notas cortas

Dos señores de provincias recorrían anoche el mercado de un lado á otro, hasta que la policía los hizo parar en la detención.

—Isaldo Yepes se introdujo por una ventana á la casa de huéspedes de doña Adelina Barquero. El sujeto ha sido acusado por robo, pero parece que sólo se trataba de un lance de amor.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

ALMACEN ROMERO

AHULADOS
CAPAS DE HULE
PARAGUAS

para hombre,
señora y niño

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ●●● Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «BRASILE»

Salte de Génova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
 Segunda clase..... > 550
 Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & FIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Julio de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

—Varios vecinos del patio Pinto, del Paso de la Vaca, se presentaron ayer á la Agencia 2ª de Policía, denunciando á una señora Hernández, que es el *acabóse* de la vecindad en cuanto á grescas.

Le ordenaron desocupar el local.

—Procedente de Alajuela se encuentra en esta ciudad el señor don Tranquilino Chacón.

—Para Puntarenas partió después de permanecer algunos días entre nosotros, don Miguel Céspedes h.

—Procedente de Heredia, se encuentran de paseo entre nosotros las señoritas Catalina y Conchita Meza.

—Enfermo de cuidado, se encuentra don Francisco Boza, activo y cumplido Secretario de la Dirección de Telégrafos. Que recobre su salud son nuestros deseos.

—De San Ramón llegó la simpática señorita Blanca Ramírez.

—Para México partió el señor don Domingo Nájera y de Pindter, Encargados de Negocios de aquella República en Costa Rica. Acompaña al señor Nájera su respetable señora doña Graciela M. de Nájera. Feliz viaje deseamos á tan distinguidas personas.

—Con rumbo á Buenos Aires se dirigió el señor don Raul Eldreje, agente de una casa comercial de aquella ciudad.

—La señora esposa del Coronel don Roberto Campabaddal, se encuentra postrada en cama hace algunos días. Deseamos su pronta mejoría.

En vía de paseo partió para la Colonia Carmona el señor Ministro de Gobernación, Lic. Carlos María Jiménez. Se le festejará á su llegada por los habitantes de aquella localidad.

—El pueblo de Atenas se viene quejando de algunos días á esta parte por el mal estado sanitario de aquella población y lo peor es que allí no existe Médico para que dicte medidas higiénicas. Ojalá que el Gobierno en bien de ese progresista cantón, nombrara un médico que bien necesario se hace.

—A Puntarenas llegaron algunas cajas con breques de aire los cuales serán empleados para los carros de pasajeros del Ferrocarril al Pacífico.

—Hoy tendrá lugar un paseo á caballo á la planta del Pacífico, organizado por las simpáticas señoritas Matilde Quijano, Herminia Lizano, María Teresa y Sara Villegas, Nelly Castro, Rosa Sancho y otras más. Saldrán á las siete de la mañana acompañadas de algunos jóvenes de nuestra sociedad. Después del almuerzo se bailará un largo rato haciendo el regreso á las cuatro de la tarde.

—La señora doña Piedades v. de Mendiola, celebró antier el día de su cumple años con una comida que ofreció á sus íntimas amistades. La comida dió principio á las siete de la noche, asistiendo las señoritas gijas de dicha señora, Marta y Enriqueta Valverde, Raquel Saborío, Mercedes Argüello, Rositas Brenes Volio, caballeros Ricardo Hine, Pan-

cho Mendiola, Aquilino Alvarez, Rodolfo Castro, Rafael Dengo y otros más cuyos nombres no recordamos. Después de la comida dió principio el baile que terminó en la mayor alegría á las dos de la mañana.

—El Cresbítero doctor don Jorge Volio, publicará en la ciudad de Heredia un semanario que viene á defender los intereses católicos. Siendo el doctor Volio uno de los talentoso orgullo de nuestro clero, no cabe duda que su semanario tendrá buena acogida.

—Nejor sigue uno de los niñitos de don Eulogio Marín.

Hoy tendrá un tiro al blanco de la Campaña del Batallón de Independencia en los altos de Escasó. Dirigirá á los soldados de esa compañía el Jefe Coronel Zúñiga Montufar.

—En Térraba también contrajeron matrimonio Policarpo Trejos con la señorita Manuela Mayorga.

—En Térraba también contrajeron matrimonio Policarpo Trejos con la señorita Manuela Mayorga.

—Para Escasó partió el señor don Félix Pacheco y sus hijas señoritas Delia, Josefina y Angela.

Para ese mismo lugar y á pasar una pequeña temporada salieron las señoritas maestras Angélica y Graciela Chavarría Zamora.

—Tuvimos el gusto de saludar al estimable amigo Licenciado Antonio Alvarez Hurtado, Director de *El Pacifico* de Puntarenas, quien sale hoy para aquel puerto.

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.

A 60 céntimos libra

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para viveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS:

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidación y Cabañas

LA GRAN VIA

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

AVISO

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor don Anastasio Herrero.

El señor don Alcides Ramírez queda encargado de recolectar las cuentas que se me adeudan en Limón.

M. VELÁZQUEZ

Deuda Interior

Disputa concluida!

Se aceptan los dos empréstitos, el francés y el americano, para invertirlos en semilla de guinea para repasto y de gengibrillo para potrero.

¡Gran rebaja de precios!
 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico, en su casa de habitación la vende

ERNESTO VALVERDE SOTO

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrequen.

Preparado en la **BOTICA FRANCESA.**

De Santo Domingo de Heredia.

Sigo adelante con fe en que mi trabajo no ha de perderse en el vacío; al contrario, que será apoyado y secundado por algunos de mis amigos de espíritu progresista, pero que su escepticismo los ha enmudecido con grave perjuicio de nuestra prosperidad. Preciso es que salgan de su marasmo.

Dije, que el baluarte de defensa de los señores municipales de los cargos que pública ó privadamente se les hace por la paralización de obras de imprescindible necesidad, es la exhaustez del tesoro, y siendo consecuentes, justificamos, en parte, su inacción.

—Bien, para que no se me tilde de teórico en mis apreciaciones y sin que se me prodigue el título de advenedizo ó lego al respecto, lo que tampoco constituirá para mi pluma una cohibición, me permitiré emitir una humilde y sincera opinión, que si se acoge, en buena hora; y si no me quedará la satisfacción de mi buen deseo en pro de la cañería, que coronada, significará el paso más firme y positivo que habremos dado en la senda del progreso.

Nombre la Municipalidad una comisión bien seleccionada, integrada por personas honorables que en alguna ocasión hayan dado pruebas de desprendimiento anuentes siempre con los modernos adelantos y con todo aquello que tienda á mejorar las condiciones higiénicas de la población, como exponente de su civilización.

Aquella comisión se instalará con su Directiva y se empeñará exclusivamente en buscar los medios fáciles de llevar á cabo la cañería, sin omitir sacrificio alguno. Sus resoluciones serán garantizadas por el Municipio, quien á la vez de colaborar con tenacidad, desempeñará el papel de Inspector de sus trabajos.

El primer paso que debe darse es el traslado del material que está en Heredia; luego informarse minuciosamente del estado actual del asunto, visitando la Dirección de obras públicas donde se encontrarán datos que se ignoran; de las promesas de

auxilio del Gobierno; el estado pecuniario del tesoro municipal, las probabilidades de mejora ó facilidad de un empréstito. La comisión pulsará inteligentemente la disposición del pueblo, conquistando su ánimo en favor de sus empeños.

Posible será hacer una recolecta voluntaria para dar principio, pues yo no soy fatalista; me tengo un buen concepto de mi pueblo no juzgándolo tan rehacio que sea capaz de negar su óbolo para una obra de esta índole, más cuando la comisión haya logrado inspirar confianza y que se palpe la seriedad del caso.

Una vez que el pueblo haya suscritos sus esfuerzos, entonces la comisión, con pleno derecho, se dirigirá al Gobierno, en solicitud de su valiosa influencia para la consecución de sus fines.

El Gobierno en vista de la necesidad y de la meritoria labor, estoy seguro, no se excusará. Claro es, que el Municipio y el señor Jefe Político no dormirán; celebrarán sesiones cuantas exijan las circunstancias, con la perseverancia que requiere un asunto de tal trascendencia.

Si el señor Jefe Político en connivencia con el Municipio desarrollase el plan que he bosquejado y este diera el resultado que auguro, sería para mí un honor, y aquéllos, á su paso por su Administración, dejarían grabada su huella que al recordarla nuestros descendientes, surgirían espontáneamente de sus pechos palabras de elogio y de gratitud.

Al cerrar mi trabajo sobre cañería no con broche de oro sino de buena voluntad, inicio dos caballeros que podrían formar parte de la Comisión que forjó mi fantasía: don Julio Umaña B. y don Valeriano Chacón; el primero tiene datos importantes, puesto que en la época de su administración como Jefe Político fué cuando se proyectó la cañería; y el segundo es bien conocido como amigo del pueblo y de su progreso.

Dejo el asunto cañería que volveré á tratar si preciso fuere.

15 de julio de 1911.

VINCIO

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor
TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

Conferencia

Agradecemos al Glub Alfonso XIII la invitación que ha tenido la fineza de hacernos para asistir á la conferencia que en sus salones dará esta noche el inteligente doctor don Carlos Pupo y la cual versará sobre «Enfermedades evitables.»

El profesor don Solón Núñez recitará también un poema del inspirado poeta leonés Santiago Argüello, de quien conserva aquel simpático Club gratos recuerdos, pues honró su tribuna con una conferencia que fué muy aplaudida.

Terminada la parte literaria seguirá un baile que amenizará escogida orquesta.

De Siquirres

Por telegrama últimamente recibido se sabe que en Siquirres hay más de 60 personas buscando asilo.

Las casas que arrastró el río por un espacio de 50 varas fueron tres.

El puente quedó sumamente averiado, pero actualmente repara los daños con actividad la Compañía del Ferrocarril.

Foot Ball

Hoy á las dos de la tarde se jugará una partida de Foot Boll en Tres Ríos, entre los clubs deportivos «Oriental» de San José y «La Unión» de aquella villa.

De esta ciudad irán muchas personas á pasar un rato agradable en Tres Ríos y á presenciar el juego.

De los Ministerios

Dejó de ser Agente de Policía de San Rafael, cantón de San Ramón, don Emilio Carrillo.

—Dejó de ser Agente de Policía de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, don Jesús Bonilla.

Otra inundación del Pacayas

El señor Gobernador de Cartago ha dado aviso al Gobierno, de que otra fuerte inundación del río Pacayas acaba de sembrar el terror en el cantón de Alvarado. Todos los pasos de los ríos quedaron destruidos.

No hay más detalles por falta de comunicación.

A los aspirantes al Magisterio

Se hace saber que el 18 de los corrientes, y en el mismo local, se practicarán los exámenes escritos de los que pretendan sus solicitudes hasta el 15, tanto de maestros ordinarios, como de Idoneidad Especial.

Sección Administrativa de la Secretaría de Instrucción Pública, 13 de Julio de 1911.

Teatro Variedades

Pareciéndole á la Empresa muy juiciosas y fundadas las quejas de EL DIARIO, queda eliminado todo el repertorio que por sorpresa y fundándose en el éxito logrado en la Habana, se puso en la noche del debut de los Vidal.

Desde hoy se ejercerá rigurosa censura sobre mímica, trajes y canciones, pues antes se cerrará el Variedades que presentar espectáculos impropios para ser vistos por señoras y niños, que es el público predilecto de la Empresa.

Comisarios

Fueron nombrados para el desempeño de ese puesto en el vecino pueblo de San Juan, los señores Juan Montero Arias, José Esquiuel Quirós é Inocente Salazar Rodríguez.

Rhum Quina

del

Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

IMPRENTA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS